



11588 - Normas sobre pronunciar una súplica en español

Pregunta

¿Puedo recitar súplicas en español?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Realizar una súplica en español o en cualquier otra lengua es permisible fuera de la oración canónica. Pero no es permisible decir ninguna parte de la oración canónica en otra lengua que no sea el árabe, de acuerdo a la mayoría de los eruditos.

Pero si el musulmán puede apegarse a la lengua árabe en todos los casos, especialmente en los actos de culto (y la súplica es un acto de culto), entonces eso es preferible y mejor.